

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRONBANACAÑA S.A."

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada Mediante Resolución # 06 .C. DIC.337

El 27 de Junio del 2006, e Inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir Av. Alfonso Andrade # y el Maestro Telf: 0999117538 - 0991044275.

## NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los 22 días del mes Noviembre del año 2013, entre los señores: CEDENTE: Sra. FLORENTINA MOROCHO SIGUENCIA, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA. S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, teniendo a su haber 15 (quince acciones) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte el CESIONARIO: Sr. SEGUNDO HOMERO MINCHALA ZHINDON, Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de SEGUNDO HOMERO MINCHALA ZHINDON, 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente,

Sra. FLORENTINA MOROCHO SIGUENCIA.

**CEDENTE**

Sr. SEGUNDO HOMERO MINCHALA ZHINDON

**CESIONARIO**